En la Ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

## DECRETO

Visto el listado definitivo de la Comisión Mixta de la Selección del Alumnado trabajador del Taller Empleo Atarfe 16 (Numero Interno 01) de fecha 21 de Julio de 2018, de contratación de quince alumnos, conforme a lo establecido en la Resolución por la que se acuerda la concesión de ayuda para la ejecución de Proyectos de Talleres de Empleo, de fecha 28 de diciembre de 2017 de la Delegación Territorial de Economía, innovación, Ciencia y Empleo de Granada de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Formación Profesional para el Empleo para incentivar la realización de Talle. de Empleo conforme a lo previsto en la Orden de la Consejeria de Empleo de 2 de Junio de 201 de Expediente 18/2017/TE/0004 Taller de Empleo Atarfe 16 (Numero Interno 01), de la Consejería de Empleo y gestionado por el Consorcio para el desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

Vista la Orden de la Consejería de Empleo de 2 de Junio de 2016 (BOJA 107 de 7 de junio de 2016), por el que se regulan los Programas de Escuela Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo de la Junta de Andalucía.

Vista la Resolución de 9 de Enero de 2018, de la Subsecretaria, para el Desarrollo de programas públicos de empleo y formación de Escuela Taller y Talleres de Empleo.

Visto el ingreso efectuado por la Consejería por importe de 208.854,30 € el día 30/01/2018.

De conformidad con lo establecido en el art. 11 del estatuto Básico del Empleado público, Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de Octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y de los Estatutos del Consorcio para el desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

## HE RESUELTO

**Primero.** - Contratar como Personal Laboral Temporal mediante contrato de formación y aprendizaje, bajo la modalidad de servicio determinado, vinculado a la subvención relativa al Programa <u>Taller de Empleo Expediente 18/2017/TE/0004 "Taller de Empleo Atarfe 16" (Numero Interno 01), a los siguientes alumnos, desde el día 20 de Septiembre de 2018 hasta el día 19 de Septiembre de 2019, fecha de finalización del programa referenciado.</u>

**APELLIDOS Y NOMBRE** 

.DNI

4...

. فردنگارون به دارد

C. DOCTOR JIMÉNEZ RUEDA N.I 18230. ATARFE. GRANADA. tlf.: 958 43 68 61. fax. 958 43 66 00 www.consvega.com

Código Seguro De Verificación	iLemRgmmaWsHadk6BBJjsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	17/09/2018 13:31:28
	Prudencio Rodríguez Martinez	Firmado	14/09/2018 08:44:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





Segundo. - Formalizar la contratación anterior mediante contrato, adquiriendo la condición de personal laboral temporal.

Tercero. - Las condiciones de la contratación serán las reflejadas en el contrato que se firme.

Así lo dispongo en el lugar al principio indicados y fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR.

Fdo.: D. Noel López Linares.

Fdo.: D. Prudencio Rodríguez Martínez

C. DOCTOR JIMÉNEZ RUEDA N.1 18230. ATARFE. GRANADA. tlf.: 958 43 68 61. fax. 958 43 66 00 www.consvega.com



